

JORNADA SOBRE EL DERECHO DEL TRABAJO Y LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Lunes 28 de abril de 2014 a las 14.30 hs. en el Salón Verde, Facultad de Derecho (UBA)

Programa:

14.30 hs. Acto de apertura: Mónica Pinto (Decana de la Facultad de Derecho, UBA), Adrián Goldin (Director Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) y Sergio Delgado (Director Centro de Estudios de Ejecución Penal)

14.45 hs.: Módulo I: "El trabajo y la ejecución del pena" (Dr. Francisco Mugnolo, Prof. Sergio Delgado y Lic. Ricardo Machado)

15.45 hs.: Módulo II: "Derecho aplicable al trabajo intracarcelario: Normas constitucionales e infraconstitucionales. Competencia" (Prof. Mario Ackerman, Dra. Gabriela Vázquez y Dra. Elsa Porta)

16.45 hs. Coffee break.

17.15 hs. Módulo III: "Los derechos sindicales de los trabajadores privados de la libertad" (Prof. Noemí Rial, Dr. Eduardo Álvarez, Prof. Enrique Rozemberg y Dr. Matías Isequilla)

Organizan:

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Centro de Estudios de Ejecución Penal del Departamento de Derecho Penal y Criminología

Inscripción:

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Facultad de Derecho (UBA)

Av. Figueroa Alcorta 2263, 1º piso

Horario de atención: lunes a viernes de 8.30 a 20 hs.

Tel.: 4809-5625

E-Mail: dtrabajo@derecho.uba.ar